



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **01-11-020-AA-000** **Jerez de la Frontera** (1186) v.1.1.3-

10.34.251.72

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-11-020-AA-000 Jerez de la Frontera	215.487.195,12	205.771.840,00	-10.037.699,70	0,00	-322.344,58
01-11-020-AV-009 O. Aut. M. F. Pca. Formación y Empleo	-66.103,62	100.565,16	0,00	0,00	-166.668,78
01-11-020-AP-004 C. M. Jerez, S.A. (COMUJESA)	26.406.216,87	26.195.145,45	0,00	-442.792,37	-231.720,95
01-11-020-AP-006 E. M. Vivienda de Jerez S.A. (EMUVIJESA)	8.540.155,82	4.910.834,03	0,00	-150.000,00	3.479.321,79
01-11-020-AP-010 Circuito de Jerez (CIRJESA)	4.457.870,67	4.516.270,03	0,00	-150.000,00	-208.399,36
01-11-020-AP-015 Xerez 21 Speed Festival S.A.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
01-00-062-HH-000 F. Centro de Acogida San José	4.220.381,00	4.220.381,00	0,00	-105.310,00	-105.310,00
01-00-010-HH-000 F. Andres de Ribera	319.108,00	319.108,00	0,00	-32.813,00	-32.813,00
01-00-011-HH-000 F. Universitaria de Jerez	3.163.000,00	3.004.190,69	0,00	-45.000,00	113.809,31
01-00-003-HH-000 F. Jose Manuell Caballero Bonald	171.600,00	168.408,90	0,00	-13.593,00	-10.401,90

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **2.515.472,53**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO

¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF)? (Marque lo que corresponda) SI NO

(Nota: Esta pregunta se responderá rellenando y guardando la respuesta a la pregunta del F.3.0)

SI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda) SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Validado pendiente de cierre**

VOLVER

IMPRIMIR

RDS_AYT_INTERV-794/2020
REG.INT.:INTERVENCIÓN

REGISTRO DE SALIDA
31/07/2020

Ayuntamiento de Jerez